DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,885] BUENOS-AIRES SABADO 6 DE MARZO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército unido de vanguardia de la Confederacion Argentina.—

Cuartel general en Córdoba, Febrero 3 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Penetrado del mas profundo reconocimiento por la parte que me cabe en las honrosas distinciones que V. E. se ha dignado acordar á los que han tenido la fortuna de combatir por la Libertad é Independencia del Continente Americano contra el salvage traidor bando unitario en los campos del "Sauce Grande" y "Quebracho Herrado", grato á los prémios que su elevada munificencia tuvo á bien decretar en favor de los soldados de la Libertad, y admirador constante de la grandeza que á todos sus pasos imprime el Ilustre campeon de la Independencia Americana; lleno una dulce obligacion al dirigir á V. E. las mas sinceras espresiones de mi agradecimiento.

Al hacerlo, y protestar la firme resolucion de morir en defensa de la Sacrosanta Causa que sostenemos ó ver exterminar hasta el último de los enemigos de la Patria, V. E me permitirá presentarle respetuosamente una súplica, que espero será acogida con la benevolencia que acostumbra.

Satisfecho, Exmo. Sr., con llevar á mi Patria los testimonios de la generosidad del Gran Pueblo Argentino, ciñendo con noble orgullo la espada que, como General de Division en la batalla del Sauce Grande, se me dedica por el decreto de 17 de Diciembre último y ostentando sobre mi pecho la medalla acordada al General en Gefe de la del "Quebracho Herrado" por el de la misma fecha, deseo que V. E. se sirva admitir la renuncia que hago de los ganados que por ambos decretos me son adjudicados, en favor de los objetos de beneficio público que V. E. se digne señalar.

Ruego pues á V. E. encarecidamente acepte ese pequeño obsequio en favor de un Pais á quien soy deudor de inmensos servicios, y en lo cual tendré nuevo motivo de serle eternamente adicto.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argent.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, contra el salvaje unitario Lavalle, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

El infrascrito ha recibido la muy apreciable nota de 3 del corriente, en que V. E. espresando su gratitud por los premios decretados en favor de los soldados de la libertad que tuvieron parte en las importantísimas victorias obtenidas contra los salvajes unitarios en el Sauce Grande y en el Quebrachito, manifiesta recomendable complacencia en admitir la espada y medalla que son designadas á V. E. y renuncia los ganados que le han sido adjudicados, en favor de los obgetos de beneficio público que el infrascripto quiera señalar.—

Es satisfactorio al infrascripto significar á V. E. su vivo reconocimiento, y singular complacencia que le ha causado su generoso patriótico desprendimiento. Digno es de la distinguida recomendable persona de V. E., y del alto crédito de su nombre tan apreciable para los amantes de la Libertad, y del honor del Continente Americano.—

Dios guarde á V. E. muchos años.—

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General de las divisiones de vanguardia—

Córdoba, Febrero 2 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al General D. Manuel Corbalan, primer Edecan de S. E. el Sr. Gobernador.

Sensible al honroso prémio de una medalla, con que el Superior Gobierno se ha dignado favorecerme por la batalla del Quebrachito, en su supremo decreto de 17 de Diciembre, que se registra en la Gaceta N.° 5,213, dirijo á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por el conducto de V. S la protesta de mi alto reconocimiento, y me permito al mismo tiempo suplicarle se digne destinar á los gastos de la guerra el producto de los ganados que su liberalidad se ha servido señalarme por el mismo supremo decreto de 17 de Diciembre del año próximo pasado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Angel Pacheco,

¡VIVA LA FEDERACION!

El General primer Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante General de las divisiones de vanguardia, General D. Angel Pacheco.

El infrascripto ha tenido la satisfaccion de elevar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, la nota de 2 del corriente, en V. S. le participa, que sensible al honroso premio de una medalla con que el Superior Gobierno se ha dignado favorecerlo por la batalla del Quebrachito, suplica se digne destinar á los gastos de la guerra el producto de los ganados que su liberalidad se ha servido señalarle por el mismo Superior Decreto de 17 de Diciembre próximo pasado.

S. E. ha recibido con placer tan patriotico generoso desprendimiento, y ha ordenado al infrascripto que del modo mas espresivo manifieste á V. S. á su nombre, y el de la Confederacion Argentina, la íntima complacencia y el vivo reconocimiento con que ha mirado este nuevo y distinguido servicio sobre los muchos que V. S. tiene rendidos á la causa Santa de la Libertad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Corvalan.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército unido de vanguardia de la Confederecion Argentina.

Cuartel General en la Cañada del Rio Pinto, Enero 14 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los partes adjuntos del Sr. General D. Angel Pacheco y Coronel D. Mariano Maza, complaciéndome en repetir á V. E. mis felicitaciones por los continuados triunfos de las armas federales, y exterminio de los salvajes traidores unitarios. Ellos, al desaparecer para siempre de esta benemérita Provincia, han regado abundantemente las fronteras con su inmunda asquerosa sangre.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Marzo 2 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor General en Gefe interino del Ejército Unido de operaciones de vanguardia de la Confederacion Argentina contra el salvage unitario Lavalle, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

Se ha instruido el infrascripto con íntima complacencia de la apreciable nota de V. E. datada á 14 de Enero próximo pasado, con que eleva el parte del Comandante General de las Divisiones de vanguardia, General Don Angel Pacheco, y el adjunto del Coronel D. Mariano Maza, referentes al glorioso triunfo obtenido contra los salvages unitarios en los llanos de la Rioja.

El infrascripto siente una viva satisfaccion en felicitar á V. E. y á ese valiente Ejército por esta nueva victoriosa jornada de honor, y le es muy grato decir á V. E. que en nota de esta fecha se le adjunta un decreto del prémio de honor que el Gobierno ha acordado á los denodados vencedores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General de la Division de Vanguardia-

Sáncala, Enero 11 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor General en Gefe interino del Ejército de Vanguardia de la Confederacion, Presidente del Estado Oriental, Brigadier Don Manuel Oribe.

EXMO. SR.—

El alcance que indiqué V. E. en mi parte anterior, se ha continuado con teson hasta alcanzar los últimos derrotados de los salvajes unitarios que ya se habian internado bien adentro del territorio de la Rioja, como lo verá V. E. por el parte original que tengo el honor de acompañar adjunto Y cumpliendo con mi deber, debo recomendar á V. E. el acierto y recomendable actividad con que el Coronel D. Mariano Maza gefe de los destacamentos que se mandaron á perseguir, ha desempeñado su importante comision.

Merecen tambien la consideracion de V. E. los Gefes, Oficiales y tropa que relaciona dicho Coronel en su citado parte, siendo de advertir que los Oficiales Echegaray y demas individuos que relaciona no pertenecian á esta division y sin embargo se le prensentaron con mucha oportunidad y han contribuido con sus haciendas á la movilidad de la tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Angel Pacheco.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de la Division contra los restos de los salvajes unitarios.

Llanos de la Rioja, Enero 10 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. General, Gefe de las divisiones de vanguardia D. Angel Pacheco.

El que firma pone en el superior conocimiento de V. S. que la mañana de este dia, como á las siete, alcanzó la retaguardia de cuatrocientos salvajes unitarios que pudieron escapar el dia 8 de Sancala: esta fué acuchillada en diferentes rumbos, quedando el campo sembrado de cadáveres hasta tres leguas de distancia. Entre estos, varios oficiales y tropa prisioneros, y muchas armas. La dispersion ha sido tan completa, que el salvage unitario Vilela solo corre despavorido con seis oficiales.

Los dispersos que se hayan ganado los montes todos perecerán, pues están en el lugar de la travesía.

Solo me resta felicitar á V. S. por este triunfo, y recomendar á los Gefes, Oficiales y tropa que, venciendo todo obstáculo, perseguian con teson á los salvages unitarios.

El Coronel graduado D. Manuel Quintoros combatia con teson, demostrando su adhesion por la causa Federal.

Los valientes Comandantes, D. Pedro Echegaray, D. Miguel Echegaray con su division, y los ciudadanos D. Bartolo, D. Tomas, D. José Pedro, D. José, y D. Rafael Echegaray, todos con actividad han sido incansables para la persecucion. Tambien lo han sido los ciudadanos D. Manuel Ricalde, D. Roque Bellada y D. Sinforoso Sanchez.

El Comandante del Escuadron núm. 3 D. Pascual Peredo, ha perseguido con bravura á los restos de salvages unitarios. De igual modo se ha comportado el Sargento Mayor D. Nicolas Villaruel.

Los Oficiales y tropa del Batallon Libertad siempre subordinados han cumplido con sus deberes persiguiendo de muerte á los salvages unitarios.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mariano Maza.

¡VIVA LA FEDERACION!

Chancani y Enero 11 de 1841.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército D. Manuel Oribe.

EXMO. SR.—

En este momento que son las siete de la noche he recibido la nota de S. E. en la que me indica felicite á nomdre de S. E. á los que me acompañaron en la jornada del 4 del mismo, lo que he hecho en el momento de abrir la comunicacion; justamente estaban reunidos todos en esta de regreso del territorio de la Rioja de perseguir á una division derrotada. El dia 8 tuve aviso que las fuerzas de los salvajes se hallaban en San Carlos, y me puse esa noche á la vanguardia de estos. Al dia siguiente por la madrugada el estrépito de nuestros cañones me anunció la llegada de nuestro ejército, y como á las tres horas despues tuve aviso por mis bomberos y un Capitan del Escuadron del Comandante D. Pedro Echagaray que las fuerzas enemigas venian en fuga hácia el rumbo en que me hallaba colocado; me resolví hostilizarlo aunque con muy poca fuerza, lo que efectué en el acto que se me pusieron á la inmediacion, y que pude ponerme en comunicacion con el gefe que los perseguia que lo era el Sr. Coronel Maza, y Comandante D. Pascual Peredo á quienes remití en el acto 110 caballos y 40 mulas, las mismas que debia despachar al ejército al dia siguiente, y en estos momentos creí oportuno ponerlos á disposicion de estos gefes á fin de que cuanto antes me prestáran su proteccion, y luego en compañía de estos y á las órdenes del Señor Coronel D. Mariano Maza, marché en persecucion de los salvages, al dia siguiente, a quienes alcanzamos reunidos en número de 400 á 500 en los llanos de la Rioja, de lo que dará parte el Señor Coronel cual fué el resultado de esta jornada.

En estos momentos he hecho chasque para San Luis y Llanos de la Rioja, comunicando la destruccion completa de los salvages que existian en esta provincia, y yo me ocupo segun órdenes que he recibido del Señor General D. Angel Pacheco en perseguir á los dispersos que han quedado asilados en estos bosques, lo que aseguro á S. E. que entre muy pocos dias no quedará uno solo que no sea prendido.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Miguel Echegaray.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de vanguardia de la Confederacion Argentina.—

Cuartel General en Tronco Pozo, Enero 21 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

Tengo el honor de elevar á V. E. el parte circunstanciado de la brillante jornada de Sancala, en que fué batida y exterminada la columna de salvajes unitarios que mandaba el salvage cabecilla Vilela.

Sus detalles demuestran la habilidad y bravura con que fueron conducidas nuestras tropas al combate; y en sus resultados verá V. E. el complemento de la mision que se sirvió encomendarme, depositando en mí su confianza para mandar tan valiente como virtuoso ejército.

Si él ha correspendido dignamente á las esperanzas que los pueblos de la Confederacion Argentina tenian motivo para alimentar, tambien han sido noble y liberalmente compensadas sus fatigas, por V. E., á quien unanimemente se dirigen votos de reconocimiento por los valiosos premios y honrosas distinciones con que se ha servido colmar á los leales Defensores de la Causa Nacional de la Federacion y de la Independencia Americana.

Por mi parte siempre tengo el mas cumplido gusto al reproducir á V. E. mis felicitaciones por las glorias de las armas federales, y mucho mas cuando me toca la fecilidad de anunciarle el casi total exterminio del bando salvaje, que es causa de tantos y tan grandes males oomo ha sufrido la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Oribe.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General de las Divisiones de Vanguardia.—

San-Cala, Enero 14 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones, Presidente del Estado Oriental D. Manuel Oribe.

Desde mi partida del Ejército, las marchas de la Division que tomé á mis órdenes, fueron muy forzadas, y por senderos estrechos y escabrosos arribé el 4 por la mañana al puesto de abajo de la Hacienda de Maza, de donde habia decampado esta misma noche la columna de retaguardia de los salvajes unitarios, fuerte esta de quinientos hombres de infantería y caballería y algunas milicias, mandada por el titulado Gobernador de Cordoba. Desde allí marchamos por sobre sus rastros de sangre y desolacion hasta el Pueblo de Zoto, en donde se nos ofreció la ocasion de batirlos con ventajas, pero habiendo ya tenido noticias positivas de que la fuerza principal de los enemigos, abandonando el camino que seguia de la Rioja bajaba por Pichana para acantonarse en San-Cala y reunirse allí con su columna de retaguardia, la que todavia ignoraba nuestra aproximidad, y despues de reflexiones sérias y muy prolija indagaciones, la dejé marchar tranquilamente, siguiéndola sin embargo de muy cerca, cubriendo nuestra marcha con muchos batidores y destacamentos de las milicias casi desarmadas que se nos habian reunido, cuya presencia no les causaba la menor inquietud.

Se atacaba aisladamente á esta Division aunque con la probabilidad de batirla, sus dispersos darian avisos á la fuerza principal que marchaba dos jornadas adelante, y ó bien continuarian su viage introduciéndose casi intactos en las provincias adonde se dirigian, ó nos esperarian ventajosamente prevenidos.

Al fin el dia siete por la mañana se reunieron en los potreros de San Cala, la Division Vilela, la Division Rico, la Division Torres, la Division Carmelino, la Division Guiraldes, la Legion Ocampo, parte de la Escolta del traidor Lamadrid, el Batallon de Cívicos de Cordova y el de nueva creacion de Correntinos, cuya fuerza segun todos los datos y las posteriores declaraciones de los prisioneros no bajaba de dos mil hombres, y se habia aumentado con la mayor parte de la que conducia Aparicio desde los llanos de la Rioja. Su fuerza numérica era ya muy superior á la nuestra que solo formaba quinientos cincuenta hombres y algunos destacamentos de milicias; seguros sin embargo de que la fuerza militar estaba de nuestra parte, me resolví á atacarlos en la mañana siguiente, así reunidos. Con este intento hizo alto la Division á media legua del enemigo, y elegida una posicion fuerte en lugar cubierto, permaneció allí por todo el dia, que ocupé en examinar bien las avenidas del campo enemigo, y la colocacion de sus fuerzas. Estaban bien acampados, su frente cubierto por un cerco espeso que solo ofrecía una puerta estrecha defendida por un Batallon y con una gran guardia al frente en un paso preciso, sus flancos eran inaccesibles por los muchos cercados y cortaduras; allí tenian caballos, caballerizos, y gente suelta, y por su espalda el Rio de Sancala, cuyo cauce es en su mayor parte de peñascos, bordeado por una barranca de vara y media de alto, coronada de un cerco de ramas de espinillo, y aunque por esta parte era preciso ademas rodear mas de una legua por dentro del agua ó por encima de los peñascos, suponiéndola la mas descuidada, fué la ruta que elegí, y despues de conferenciar detenidamente con los gefes y ponernos al cabo de las dificultades que habia que vencer, y demas circunstancias sobre el campo enemigo, se previno que descanzase la tropa hasta que se ordenase marchar. Aquí debo hacer la justicia que se merecen estos gefes, oficiales y la tropa. Bien persuadidos por mí mismo del cansancio que debian esperimentar despues de tantas noches sin dormir y algunos dias sin comer, les hice decir que consideraba su situacion pero que los enemigos estaban cerca y si podria contar con todos sus esfuerzos por una noche y media mas, pues tenian que pelear uno contra cuatro. Su contestacion fué uniforme decidida, alegre, entusiasta, que no estaban cansados, que no tenian hambre y que marcharian sin descanso hasta alcanzar y esterminar á los salvages cualquiera que fuera su número.

A las 11 de la noche formó la Division á la voz y marchamos en silencio venciendo obstáculos casi insuperables, hasta las 4 y 10 minutos de la mañana del dia 8 que llegamos al punto designado, resueltos todos á morir ó vencer; nos habiamos visto poco antes obligados á abandonar nuestros caballos. Allí el intrepido y diestro Comandante D. Marcos Rincon recibió la orden de saltar la barranca, beltear el cerco y precipitarse con su tropa al centro de la posicion. El bizarro Coronel Maza la de sostener este ataque marchando á paso lento para reunir su tropa que por necesidad se prolongaba en el desfiladero. Nos despedimos mutuamente y un viva á la Federacion, otro a nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y mueran los salvages unitarios que repitió toda la columna, era la señal convenida para el asalto, y en un momento todo quedó allanado y pisoteados ó muertos los soldados de una Division enemiga que teniamos allí inmediata, la mayor parte de ellos todavia en sus camas. Entonces se vinieron sobre nosotros como cuatrocientos Infantes, dos escuadrones de á caballo que estaban de servicio y el resto de sus tropas á medio formar: por todas partes nos hacian un fuego sostenido y nos amenazaban á cargar, mas despues de diez minutos de inutiles esfuerzos sin haber podido hacer retroceder á uno solo de nuestros soldados, fueron por todas partes rechazados, y emprendieron su retirada; pero estrechados de cerca sobre el camino angosto que conduce á Salsacate se tomaron muchos prisioneros, poniéndose el resto en una fuga precipitada y en una completa dispersion; el Comandante Rincon sobrecargado de prisioneros tuvo que detenerse y desde este momento empezó el alcance á cargo del Coronel D. Mariano Maza que llevó adelante con intrepidez y mucha actividad por mas de treinta leguas hasta los Llanos del territorio de la Rioja como detalla su parte original.

El Coronel graduado D. Manuel Quinteros, los comandantes D. Pascual Peredo, D. N. Carrillo, D. Javier Dominguez y Bazán que mandaban destacamentos de Milicias habian quedado en el campamento con la órden de adelantarse y bloquear por el esterior la posicion de los enemigos luego que advirtiesen empeñada la accion, y aunque la mayor parte de su gente estaba desarmada se presentaron con oportunidad y dando ejemplo sus Gefes hicieron cuanto les era posible, se armaron con las armas de los enemigos y persiguieron en todas direcciones los dispersos principalmente los dos primeros que siguieron hasta donde terminó el alcance. El coronel Quinteros y el comandante Peredo son recomendables en muchos respectos. El mayor Billarruel á la cabeza de 40 de esos antiguosy brevos blandengues penetró por entre los enemigos y vino á reunirsenos. El CapitanCufré con un piquete de 12 valientes del dos hizo otro tanto. El Teniente Barros de esta Provincia que marchó siempre de descubierta se condujo con mucha intrepidez y es un oficial de esperanza.

Se han hecho dignos de una particular recomendacion los sargentos mayores D. Luis Argüero y D. Santiago Dávila como todos los Gefes, oficiales y tropa son acreedores á la recomendacion de una accion distinguida por la cantidad de tropas enemigas con que se han batido.

El resultado general de esta accion ha sido quedar en el campo muertos de los enemigos como cuatrocientos hombres entre estos los titulados coroneles Manuel Rico y Guiraldes con otros Gefes y oficiales que no se han hecho reconocer sino por sus armas, habiendo caido entre los montes en la persecucion que se hizo á discrecion por las milicias. Tenemos quinientos diez prisioneros entre Gefes, oficiales y tropa, cuyas relaciones nominales con espresion de cuerpos á que pertenecian tengo el honor de acompañar á V. E. para alejar toda idea de exageracion. Tambien han dejado en nuestro poder como tres mil caballos, todo el armamento y correago de su infanteria, la mayor parte del armamento y monturas de la caballería, y todo su repuesto de municiones. Por nuestra parte solo contamos siete individuos de tropa muertos, y el Comandante Carrillo y catorce individuos de tropa heridos.

Me he detenido, Exmo. Sr. General, en esta prolija relacion para no pasar en silencio algunos incidentes que hacen mucho honor á mis compañeros. Aunque á mi no me quepa otra parte que la satisfaccion de haberlos acompañado en sus fatigas y haber sido testigo de su valiente y virtuosa comportacion.

Los oficiales D. Miguel, D. Pedro Echegarny, sus hermanos y otros ciudadanos que nombra el Coronel Maza en su parte, han contribuido con sus haciendas y sus personas al buen éxito del alcance.

Mis ayudantes sargentos mayores D. Pedro Nolasco Noalles, D. Gabriel Carrasco y el Alferez D. N. Gaite estuvieron á mi lado y cumplieron con su deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Angel Pacheco.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina contra el salvaje unitario Lavalle, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay —

El infraescrito se ha instruido con íntima complacencia de la apreciable nota de V. E. datada á 21 de Enero último, con la que eleva el importante parte circunstanciado de la brillante jornada de Sáncala en que fue batida y exterminada la columna de salvajes unitarios que mandaba el salvaje Vilela.—

Con la mas viva satisfaccion es grato al infraescrito felicitar á V. E., á ese virtuoso valiente ejército, y dirigirle el adjunto decreto de honrosos premios que ha acordado el Gobierno al General, y á todos lss vencedores en los campos de Sáncala.—Espera que V. E. le envie la lista nominal del enunciado General, Gefes, Oficiales y tropa que con intrépido denuedo han obtenido tan espléndida victoria sobre los salvajes unitarios enemigos de la Libertad, de Dios y de los hombres.—

Dios guarde á V. muchos años.—

JUAN MANUEL DE ROSAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos-Aires, Febrero 28 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina —

El Gobierno de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina y de los Negocios Generales de Paz y Guerra.—

CONSIDERANDO—

Que la victoria de Sancala ha impreso el brillo de un nuevo timbre marcial sobre las armas de la Confederacion victoriosas contra los traidores enemigos de la libertad, y honor nacional.—

Que tan glorioso triunfo ha despedazado en fragmentos los últimos elementos con que el salvaje cabecilla unitario Lavalle pretendia levantar del polvo de su ignominiosa derrota su causa maldecida del Cielo, y de los pueblos.—

Que la valerosa Division de Vanguardia y su Comandante General en Gefe el esclarecido General D. Angel Pacheco, vencedores en los campos de Sancala se han ilustrado por su brio y denuedo militar.—

Que han correspondido dignamente al renombre glorioso de los federales defensores de la Libertad, de la Confederacion y de la América.—

Que han colmado las esperanzas de la Patria, del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores, y del Exmo. Sr. General en gefe interino del Ejército de Operaciones de Vangnardia, Ilustre Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente de la República Oriental del Uruguay.—

Y que por este esclarecido servicio son dignos de la gratitud da la Confederacion, y de una recompensa honorífica.

Ha acordado y decreta—

Art. 1. Al segundo General del Ejército de Operaciones de Vanguardia, comandante en Gefe de la Division vencedora en Sancala, se concede una espada guarnecida de oro, con las armas de la patria orladas, grabadas dentro de un círculo de brillantes, en el lado exterior de la guarnicion, con la siguiente inscripcion.—*¡Viva la Confederacion Argentina!—Esclarecido defensor de la Libertad, y honor de la Confederacion Argentina, y del continente Americano.* En el lado interior entre palmas de relievo—*¡Mueran los Salvajes Unitarios.—Sáncala, Enero 8 de 1841.—El Gobierno de la Confederacion Argentina, al patriotismo y al valor.*

2. Se acuerda á los Gefes una medalla de oro y á los oficiales de plata, pendiente al pecho en el costado izquierdo con cinta punzó, y la inscripcion siguiente—en el anverso—*¡Viva la Confederacion Argentina!—Valiente defensor en los campos de Sáncala, de la Libertad de la Confederacion Argentina, y de Independencia Americana*—en el reverso—las armas de la Patria entre geroglíficos militares—*¡Mueran los salvages unitarios!—Enero 8 de 1841.—El Gobierno de la Confederacion Argentina, al patriotismo y al valor.*—

3.—Todos los individuos de tropa usarán una medalla de metal que llevará en el anverso la inscripcion—*¡Viva la Confederacion Argentina!—Combatió por la Libertad y honor Americano en la valiente Division vencedora en los campos de Sáncala*—en el reverso—las armas de la Patria, banderas y demas trofeos de guerra—*¡Mueran los salvages unitarios!—Enero 8 de 1841.—El Gobierno de la Confederacion Argentina, al patriotismo y al valor.*—

4. La Inspeccion General dispondrá la construccion de las enunciadas medallas, y expedirá los diplomas correspondientes con insercion en ellos del presente decreto.—

5. El General, Gefes, Oficiales y tropa, contarán dos años mas de antiguedad sobre sus respectivos grados.—

6. Los inutilizados por la accion del 8 de Enero percibirán durante su vida el sueldo íntegro de su clase.—

7. Se acuerda asimismo al General Comandante en Gefe de la Division vencedora en San cala dos mil dos cientas cabezas de ganado vacuno y dos mil dos cientas lanares —A los Coroneles mil tres cientas vacunas, y mil tres cientas lanares.—A los Tenientes Coroneles ocho cientas vacunas, y ochocientas lanares.—A los Mayores cuatro cientas vacunas y quinientas lanares —A los Capitanes tres cientas vacunas y cuatro cientas lanares.—A los Tenientes dos cientas cincuenta vacunas y tres cientas lanares.—A los Alferez dos cientas vacunas, y dos cientas cincuenta lanares.—A los sargentos cien vacunas y dos cientas lanares.—A los Cabos ochenta vacunas, y ciento ochenta lanares.—A los Soldados cincuenta vacunas y ciento cincuenta lanares.—

8. Las viudas de los muertos en la batalla de Sáncala son acreedoras al prémio que por este decreto obtendrian sus finados esposos, y al sueldo íntegro de estos, gozando del privilegio establecido por la céduda de ereccion del Montepio Militar.—

9. Los Gefes, Oficiales é individuos de tropa que hubiesen fallecido en la jornada de Sáncala, ó por resultado de sus heridas, pasarán lista diariamente en sus respectivos cuerpos ó compañia, y al ser nombrados contestará en alta voz el sargento 1.° mas antiguo: *murió como un valiente defendiendo la libertad, y honor de la Confederacion Argentina, y de la América.*—

10. El Gobierno se reserva, segun los informes sucesivos, ampliar las gracias debidas al mérito en fovor de los que resultaren dignos de consideracion especial.

11. El Batallon Libertad queda incluido en los premios honoríficos acordados en el Decreto del 17 de Diciembre de 1840 por la inmortal victoria del Quebrachito.—

12. Comuníquese el presente decreto en la órden del dia de los Ejércitos de la guarnicion, y de la campaña, leyéndose por tres dias en rueda de compañias, circulese, publiquese, é insértese en el Registro Oficial.—

ROSAS.

FELIPE ARANA.

Cartas venidas en la fecha de Montevideo.

Antonio Millan
Mariano E. Garcia
José Villar
Josefa Otero de Garcia
José C. Reissig
Gabus Hoilogre
Alejandro Femirg
H. Vrancien
José Borches
Grandeveaux
Lino José de la Torre
Joaquin Pedro Cardoso
Isidora Quinquela
Casimiro Sosa
José Scotto
Custodio José Moreira
Ramces
Monteiro
Antonio Rocha
Francisca de P. Leola
Isidro Montes
Josefa Gonzales
Juan B. Moron
Juan Bautista Estrada
Salvador Garcia
Zacarias Leiva
Teresa Delgado de Ramirez
Esteban Achinelly
Teodora Barbosa de Suarez
Domingo Martinez
José Mastin
José Maria Yañes
José Maria Aparicio
Gabriel Tudury

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy 6.

315 fanegas, vendidas desde 45 pesos, hasta 82 pesos, segun su calidad regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4
3.ª PUBLICACION

D. Eduardo Davison,	Estados Unidos
Luis Alliót,	Francia
Juan F. Kennedy,	Rio Janeiro
Hipólito Lesprevost,	Idem
Benita Escalante,	Idem

DIA 5
2.ª PUBLICACION.

D. José Nubiola,	Barcelona
Isidro Miranda,	Rio Janeiro
Joaquin Techeyra,	Idem
Juan José Brid, (eclesiástico)	Montevideo
German Carvaho, (negro)	Rio Janeiro

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. Oliverio J. Hayes,	Rio Janeiro
José M. Biraud	Montevideo

DESPACHO DE ADUANA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MARZO 5.

á D. Francisco del Valle.

1 cajon pañuelos de rebozo, idem de manos de á cuadros, hilo de ovillo, pañuelos casimir, paños de manos y paquetes tijeras, 1 idem suspensores, medias blancas, cocos, pañuelos de seda para las manos, y cortes vestido de zaraza, 1 idem cortes de vestidos de zarazas, hilo de carretel, zarazas de colcha, piezas género de lana para pantalon, y brines, 1 idem cotonias, lanillas, listados, pañuelos de seda chicos, id. mas grandes y fleco blanco, 1 idem hilo de color de carretel, piezas de paño, piezas madras, cocos punzó, botellas de cristal, vasos chicos y copas, 1 idem piezas lienzo, canela en rama, papel de cartas, 1 media pipa vinagre.

á Hodgson y Robinson, Federacion 24.

24 fardos lienzos de 26, 27, 28, 32, 36, 42 y 62 pulgadas.

á J. B Prelig, Universidad 93

1 cajon fleco de algodon, 20 cajones jabon, 3 idem vino moscatel, 66 idem aceite, 2 idem encurtidos, 2 cajones tabaco de mascar.

á D Antonio Garzo.

1 cajon con géneros de algodon, corvatas, tiradores y ligas, 1 idem sombreros de paja y mano, 1 idem tizú de seda, pequin y cortes de chalecos, 5 idem con camisas de zaraza, y de bramante, 1 idem quinquilleria, cepillos para ropa, aros y caravanas, peines, dedales, obleas, cintas de hilo, cordon, guantes, y espejitos, 1 bulto quinquilleria, cepillos para ropa, cajas de obleas, aros y caravanas, cintas de hilera, espejos chicos, 1 idem esclavinas blancas de randas, velos negros, idem pequeños, chales negros, escofias para niños, idem de randa, 3 fardos fresadas, 3 cajones sederias, 2 cajones terciopelos, 1 idem pañuelos, 3 idem ramos de flores, 1 idem con 4 ramos idem, medias y guantes de algodon, 1 idem camisas, 1 idem pañuelos de seda y cintas negras, 1 idem zapatos y cañas para botas, 1 idem botas.

á Poucel y Ca.

6 cajones medias para señoras.

á D. Diego Thompson, Paz 22

4 cajones medias de muger de colores, 5 id. zarazas, 1 idem pañuelos de algodon, 2 idem zarazas de luto, 3 fardos lienzos, 1 cajon paño azul, 5 fardos pabilo, 1 cajon listados, 5 fardos paños, 1 idem género de algodon.

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

1 fardo paño, 5 idem bramantes ordinarios.

á Brounell Stegmann y Ca. Belgrano 46.

1 cajon brines angostos, 3 idem creguelas angostas, 1 idem puñales.

á D Gregorio Lezama, Universidad 19.

1 cajon medias de lana blancas, negras y de color.

á Hughes y hermanos, Catedral 81.

6 fardos madras, 1 cajoncito encages, 4 fardos bayetones.

á Juan Brest y hermanos, Federacion 66.

14 fardos bramantes, 6 idem lienzos, 1 cajon pañuelos de seda.

á Hardoy y Cabirau, Maypú 14

3 fardos corchos, 26 barricas y 4 cuarterolas vino Burdeos tinto, 4 idem idem blanco, 3 barricas mastic, 2 cajones frutas en aguardiente, 2 idem agenjo, 100 cajones vino de Burdeos.

á don Juan Langdon.

37 rollos járcia.

á D. Antonio Aldama, Reconquista 76.

390 medios tercios de yerba, 200 bolsas arroz, 11,200 astillas de leña.

á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

65 fanegas sal, 3 cajones dulce, 1 piano, 1 armario, 18 petacones tabaco.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.

1 cajon goma-laca, 7 idem azufre y negro plomo, 1 cajoncito tachuelas, 6 idem achitas, 1 idem alcanfor, 1 idem atincar, 1 idem hilo de lana, 5 idem perfumerid, 1 bultito jalapa, 1 cuñete tierra de senna, 1 idem salitre, 1 idem sasafras, 1 idem trementina.

á Jones y Johnson, Venezuela 63.

1,224 tablas de pino.

á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.

2 cuarterolas de ron.

á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.

115 tercios yerba misionera.

A D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

166 bolsas azucar.

á [illegible]ira y Timoteo.

63 barricas y 60 bolsas azucar.

á Mhor y Ludovice, Balcarce 63.

9 cajones licores.

á D. Alfredo Barber, Perú 13.

420 atados arcos de fierro, 11 idem planchas, 9 idem tiradillo.

á D. Eduardo Freyer.

44 barricas azucar.

á D. Juan B. Soriano, Belg. 57

74 barricas y 90 bolsas azucar.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.

53 atados arcos de madera, 300 pipas desarmadas.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.

190 tablas de caoba.

á D. Narciso de A Marilnez.

26 bolsas azucar.

MARITIMA.

Entradas de hoy.

Manifiesro de la goleta brasilera "Carmen," de porte de 57 toneladas, capitan Venancio J. de Souza, de Montevideo el 14 del corriente, consignado á Antonini, hermanos y Ca;—á los mismos 4 tercios yerba, 15 cajoncitos cigarros;—á Daniel Gowland 325 tablas;—á José C. Meirelles 126 bolsas azucar;—á Joaquin Cazon 1 barrica tierra romana;—á Adolfo Silva 200 botijuelas aceite;—á José P. Carneiro 473 tercios yerba;—á Gregorio Lezama 9 cajones mercancías, 218¾ onzas de oro;—á la órden 2 baules ignorando su contenido.

Bergantin de guerra frances "Cigne," de Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa "Pampero," con destino á Liverpool, por C. R Horne con 5895 cueros vacunos salados, 54½ pipas sebo, 180 fardos frutos del pais, 10800 aspas.

Polacra española "Loreto," con destino á la Havana por Resabal hermanos con 3470 quintales carne salada, 80 cajones velas de sebo, 969 vejigas sebo derretido, 12 marquetas id.

Bergantin ingles "Tintern," con destino á Falmouth por C. R. Horne con 11964 aspas, 1000 cueros vacunos salados, 390 fardos garras, 80 pipas sebo.

Barca americana "Coosa," con destino á Philadelphia por Zimmermann y Ca. con 34 fardos lana, 18 id. cerda, 9 chiguas id, 48 pipas sebo, 3000 aspas mescladas, 9517 cueros vacunos secos, 661 idem bagual.

Salidas de hoy.

Bergantin goleta ingles "Packet," para Liverpool.

Bergantin goleta ingles "Pelican," para Montevideo

Bergantin hamburgues "Maria y Elizabelth" para Habre de Gracia.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Boston—Fragata americana "Helea Mar" el 8 á las 11.

Para Montevideo—Goleta inglesa "Stamboul" el 7 á las 12.

Para Falmouth—Barca inglesa "John Cock" el 7 á las 9.

Para Nueva York.—Bergantin americano "Lucilla," el 9 á las 5.

Para Nueva York.—Barca americana "Caroline," el 9 á las 5.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

SALDRA precisamente el Domingo 7 de Marzo próximo, la goleta inglesa STAMBOUL, la que admite pasageros, y tiene excelentes comodidades. Los Señores que guste tomar pasage, pueden ocurrir para tratar á la Fonda de Mc. Gow, calle de la Paz número 39, con su capitan, ó á la casa de sus consignatarios——

Nicholson, Green y Ca.,
m4—3s. Calle de Representantes frente al núm. 60.

Para el destino que convenga.

SE fleta la hermosa, bien construida y de sobresaliente andar fragata francesa DUCOUIDIC, de porte de 228 toneladas, clavada y forroda en cobre Para tratar véase á su capitan——

J. M. Barbedienne,
m3—10s Calle del Perú número 91.

Para Montevideo,
(Tiene el registro abierto.)

LA golata paquete ROSA, saldrá el Lunes 8 del corriente á las dos de la tarde. Para tratar veánse con el capitan ó con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas, pasado la Alameda. m3—3p.

Para Marsella y Génova,
El bergantin sardo INCAS, capitan JOHN GHERSI,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,
m2—s. ó con su capitan, calle del Parque No. 54.

For Liverpool direct.

THE superior new A 1 British Bark PAMPERO, John Robert, Mastir, will sail for the above port en a few days; has excellent accommodationes for passegns For terms apply to the master at the British Hotel, número 87, calle de la Paz, or to the consegnees——

Necholson, Green & Co.
f24—s.

Para Génova en derechura.

SALDRA á mediados del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase polacra sarda SALVATORE, de porte de 180 toneladas, rorroda en cobre; capitan D. Francisco Croce: tiene la mayor parte de la carga, y recibirá como 50 ó 60 toneladas que le faltan. Para tratar ocúrrase á su consignatario——

José Ortiz Basualdo,
Calle de la Victoria número 35. f 15—s

PARA
El Rio Janeiro en derechura.

LA hermosa nueva barca francesa GUATIMOCIN, forrada y clavada en cobre, su capitan Grenot; saldrá para dicho destino á mediados del mes entrante. Podrá admitir á flete de 40 á 50 toneladas, y tiene una muy elegante cámara para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatorios, número 14, calle de Maipú, f 19—s.

PARA
Valparaiso y Lima.

SALDRA de Montevideo precisamente el 10 del entrante Marzo por contrata, la nueva y superior barca sarda ROMULUS, capitan D Luis Paganett, construida á propósito para esta navegacion para paquete. Podrá admitir aun algunos pasageros, para los que tiene dos cámaras cómodas y espaciosas. Para tratar ocúrrase en esta á——

Jaime Llavallol é hijos,
f 17—s. Calle de Cangalle número 104.

AVISOS NUEVOS.

Se venden

EN el almacen calle de Belgrano número 88, dos máquinas, una de limpiar trigo, y otra de desgranar maiz. m6—8p.

Casa de alquiler.

EN la calle de la Victoria número 102; tiene comodidad como para comercio ó para una familia numerosa. En la misma casa se encontrará con quien tratar. m6—3p.

Cebollas blancas y coloradas.

SE venden en ristras por mayor y menor, calle de Corrientes número 117, frente al corralon de los carros de Policía. m6—5p.

☞ *Se necesitan*

DOS sirvientas, una cocinera ó cocinero, y otra mucama, pero que dén buenos informes de su conducta. Con esto ocurra á la calle de la Piedad número 214, de San Miguel media cuadra para el rio, mano derecha. m6—3p.

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 131, se alquila una pieza para hombres. m6—3p.

Aviso al Comercio.

SE vende un agua preservativo contra la polilla con la condicion de ser pagado despues que se sepa que haya surtido el efecto deseado.

Para conocer este efecto se fijan los siguientes plazos: dos meses para los cueros que quedaren este tiempo en esta ciudad, y para los que hayan de embarcarse para ultramar un mes despues de llegado á su destino, donde se pagará el precio estipulado al cambio del dia; pero si resultase picadura alguna nada habrá que pagar.

El preservativo que se haya de usar para los cueros vacunos que han de quedar almacenados será al precio de un peso papel por cada gallon ó cinco reales cada frasco, y para los que se hayan de exportar se aumentará el precio un quince por ciento por via de compensacion por la pérdida de réditos y gastos consiguientes á la cobranza.

Este modo de pagamento en pais estraño solo tendrá lugar cuando la cantidad pase de mil pesos moneda corriente, si menos fuera se pagará al contado á razon de cien pesos pipa.

Si para evitar los gastos de acarreo alguno quisiese comprar el preservativo en un estado concentrado, se le dará con el aumento de precio proporcionado, para que pueda rebajarlo con agua comun cuando quiera usarlo.

Esta agua se debe aplicar del lado del pelo y del lado de la carne, y empleando la debida economía el cuero no requerirá cuatro reales del preservativo, y los lanares dos reales por docena; pero á estos se aplicará el agua solo del lado de la carne

El gasto de peones para lavar y sacar los cueros vacunos no pasa de dos reales cada cuero, segun lo ha demostrado la esperiencia hecha con veinte mil cueros que últimamente han sido curados con este preservativo en diferentes barracas de esta ciudad; y se pueden curar seiscientos cueros cada dia en un solo cajon ó pileta.

El que quiera comprar del preservativo se servirá dejar su nombre, calle y número, bajo un sobre dirijido á X, en esta imprenta ó en el escritorio No. 14 calle de la Florida ó Perú. m6—3p

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa nueva con 6 piezas de azotea y dos ventanas de reja á la calle, entre la Iglesia de Monserrat, y la plaza de Lorea. Varias en la calle del Tucuman, cerca de la calle de la Florida y de la Catedral; otras de bastante comodidad, inmediato á San Nicolas, y una en la calle de la Esmeralda cerca del Retiro, casa nueva de azotea con 9 piezas y dos ventanas de reja á la calle y una hermosa huerta de toda clase de frutales. Tambien se venden otras varias en diferentes barrios Puede ocurrirse al encargado calle de la Paz 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. m 6—3p

Conchavada.

SE necesita una para mucama que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de Belgrano núm 132. m 6—3p

A las costureras.

EN la calle de Federacion tienda de ropa núm. 65 de la plaza para el campo pasado la Barbería, se necesitan costureras de chaquetas por las que se paga un buen precio. En la misma hay alepines con un poco de mareo á 12 pesos y paños de todas clases y colores. m 6—8p

¡ Viva la Federacion !

AVISO

EN la calle de la Universidad núm. 98 casa de Da. Narcisa de Alzaga, se dan á cocer camisas y calzoncillos de lienzo, y se pagan á buen precio. m 6—3p

Papel pintado.

SE acaba de recibir una partida selecta y de gustos modernos, propios para empapelar todas clases de viviendas ó habitaciones.

Las personas que deseen surtirse de algunas colecciones, las hallarán de venta en casa de Cassanfhermanoo. Calle de la Federacion núm. 90. m 6—15p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION !
POR J. J. ARRIOLA.

De efectos americanos, con averia y sin ella.

El Lunes 8 del corriente, á las once de la mañana, en la casa de comercio de los Señores Greenwoay, Gordon y Ca., en la calle de la Universidad número 80, frente á las casas del Señor D. Nicolas Ancherena, se rematarán indispensablemente á la mejor postura——

Lienzos finos de varios anchos ó clases,
Sillas norte americanas asiento de madera,
Tabaco negro de mascar,
Medicinas surtidas muy buenas y tambien recien llegadas,
Sillas de montar superiores para hombre, algunas con freno, &c.,
Una porcion de buenos jamones, y otros articulos.

Al mismo tiempo se rematarán pertenecientes á la misma factara——

2 bocois de tabaco averiado que se halla en la casa del señor Magaleno, en la calle de Belgrano, frente á la de los Señores Brownell y Stegman, donde se podrá ocurrir á verlos con anticipacion á la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 9 del corriente, á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos nobles recien desembarcados, que consisten de lo siguiente——

Zarazas de diversas clases y calidades,
Lienzos id. id. id.,
Paños finos buen surtido,
Casimires lisas,
Pañuelos á cuadros,
Bayetas medio pellon,
Pañuelos de casimir,
Listados obscuros y otros varios efectos.

En seguida se rematarán por cuenta de asegu radores los siguientes efectos averiados.

Berraganes,
Lienzos azargados, idem lisos,
Bayetas medio pellon,
Medias de patente blancas, negras y de colores,
Pañuelos de seda de manos de los mas ricos que han venido,
Cocos punzones, y algunos otros efectos tambien adicionados.

POR LOS MISMOS.
En el almacen calle de la Reconquista número 10.

El Miercoles 10 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por tener que desocupar dicho almacen y liquilidacion de cuentas, los siguientes articulos á plazos de 30 y 60 dias, en lotes al gusto de los compradores.

300 sobornales yerba parnaguá,
50 rollos tabaco superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.
Representantes núm 53.

El Martes 9 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los articulos siguientes.

De 15 á 20 petacones tabaco de hoja superior,
De 12 á 15 tercios yerba paraguaya,
33 sobornales yerba parnaguá averiada,
18 á 20 quintales hilo de velas,
De 400 á 500 libras hilo de zapatero,
Papel para cartas, naipes, y otros artículos.

Aviso interesante.

SE venden dos plantas, una de jazmin y otra de madre-selva. En la calle de Corrientes núm. 34 hallaran con quien tratar. m 5—1p

Aviso.

SE necesita un portero en la casa calle de Maipú núm. 15. Siendo honrado se le ocupará. m 5—3p

Aviso interesante.

SE necesitan 5 ó 6 oficiales de boteros y zapateros para una tienda inglesa, que sepan trabajar bien; por botas se les pagará 30 pesos, y por zapatos 15 por par. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núms. 46 y 48 en la Botería de J. White. m 5—3p

Se vende

UN caballo colorado bueno para paseo; tambien hay un recado de poco uso y completo, calle de las Artes núm 230. 5m—4p

AVISO.

En la calle de Potosí núm. 304, se vende una casa con dos frentes al norte; tiene 40 varas de frente y 70 de fondo; el del este tiene 50 varas de frente y 17 de fondo, con tres graneros, dos galpones de teja, aposento, cocina, una casita en el medio del patio con altos, y dos pozos, toda cercada de pared, propia para todo negocio de la campaña, por estar distante una cuadra de la plaza de Lorea. El que la quiera comprar véase con el dueño que vive en la misma casa. m 5—8p

¡Viva la Federacion!

MAIZ.

POR mayor y menor se vende en la calle de Potosí núm. 109 y 111, del mercado media cuadra para San Juan. m 5—15p

Se vende

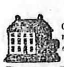

UNA casa en la calle del 25 de Mayo, señalada con el número 173, con frente á dicha calle y al rio. Para tratar ocurran al número 97, de dicha calle. m5—3p.

Aviso.

Ojo á la conveniencia para los interesados en el negocio de ovejas.

EN el partido de Cañuelas hay de mil á mil quinientas ovejas mestizas finas, y como tres á cuatro mil de tres y cuatro cruzas en el de San Vicente, que todas se venden á precios acomodados; á cuyo fin las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir á tratar con D. Thomas Galbraith, en la Barraca de los Andes. m5—8p.

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

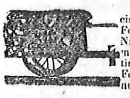

LA tropa de carretas de D. Francisco Ibañez saldrá el Martes para el Fortin de Areco, Arrecifes y San Nicolas. Los señores que gusten mandar alguna carga para esos destinos, pueden verse con el Sr. D. Felipe Llavallol, calle de Cangallo núm. 98. m 5—3p

Aviso.

SE vende la casa calle de Venezuela núm. 308; con cuarto á la calle, 17½ varas de frente y 70 de fondo En la calle del Buen Orden núm. 170 hallarán con quien tratar. m 5—2p

¡ Viva la Federacion !

Colecturía General.

SE hace saber al público que el dia 31 del presente mes queda cerrado el término para sacar la patente correspondiente á los individuos que les pertenezca, pues pasado dicho término será doble el valor de la patente. Marzo, 5 de 1841. m 5—s

Se necesita

UN mozo para almacen de menudeo en la plaza del Restaurador Rosas No. 110 y 112. m 5—3p

Aviso interesante.

SE venden cuadernos para escribir de varias clases á precios acomodados en la encuadernaduría de libros calle de Cangallo núm. 90. m 5—6p

Aviso.

SE ha desaparecido un caballo picaso herrado de tres patas, ensillado y sin cojinillo, de la calle de Representantes número 224, casa del Señor Negroto. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será bien gratificado en la calle Plaza de la Victoria Recoba Nueva número 44. m5—3p.

AVISOS.

Se vende

Un rodeo como de 400 á 500 cabezas de ganado en la Guardia del Monte. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 308 frente á la iglesia de Monserrat, que encontrará con quien tratar.

Se venden

Dos vidrieras grandes de caoba de merceria como para encima del mostrador. El que se interese en ellas ocurra á la calle de Belgrano núm. 302. m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

—

Se vende

UN terreno propio para edificar una ó dos casitas en una de las mejores calles cercado de pared. El que se interese por él ocurra á la calle de Lima núm. 175, que encontrará con quien tratar. m4—5p

Aviso interesante

A los Señores Estancieros.

SE vende un terreno lindo con aguadas permanentes, con tres habitaciones de adobe á 16 leguas de distancia de Buenos Aires para el Norte. El que se interese ocurra á la calle del Restaurador núm. 242, que hallará con quien tratar. En la misma casa tambien se venden cien cabezas de ganado, como quinientas ovejas, algunas yeguas, y madera de ñandubay. m4—3p

¡Viva la Federacion!

—

En la Plaza de la Libertad núm. 292 se vende un terreno que consta de 17½ varas de frente y 88 de fondo. todo cercado de pared, con dos piezas habitables y pozo de balde; en la calle de Tucuman núm 185 tambien se vende una casita con 7½ varas de frente y 35 de fondo, todo cercado de pared, con cuatro piezas, pozo de balde y cocina. El que se interese por ellas en la calle de Suipacha núm. 102 hallará con quien tratar. m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso interesante.

En la calle de la Piedad núm. 10 hay en venta un caballo oscuro casta chilena, manso y de buen andar; tambien hay una partida de grasa superior y otra de cebollas de muy buena calidad. En la pulperia del lado encontrarán con quien tratar. m4—4p

Se alquila

UN almacen que ha servido para granero, de 20 varas de largo y 5 de ancho. El que lo necesite puede verlo en la calle de Cangallo núm. 186, que se le dará muy acomodado. m 4—3p

Aviso.

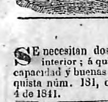

EN el corralon que está frente á la puerta de la Iglesia de la Concepcion hay de venta un carreton enyantado útil para carreta de agua ó de tráfico. El que se interese en él ocurra al núm. 115 en la plaza de Monserrat, que encontrará con quien tratar m 4—3p

Aviso.

SE necesitan dos conchavadas para la cocina, y servicio interior; á quien convenga esta colocacion, mediante su capacidad y buenas costumbres, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 181, donde hallará con quien tratar. Marzo 4 de 1841. m 4—3p

Hallazgo.

SE ha encontrado un perro de estimacion. El que se crea con derecho á él y justificando su propiedad, puede ocurrir á la caballeriza del medio, en la plaza del 25 de Mayo. m 4—3p

Aviso.

EL que tenga dos espejos como para barberia, y una docena de sillas para idem y quiera venderlas, ocurra á la calle del Restaurador Rosas núm. 33, esquina del Sr. Escarrancia que hallará con quien tratar. m 4—3p

Carbon de tala y espinillo.

SE vende por mayor y menor á razon de 25 pesos cuartilla, en la calle de la Universidad núm. 147 pasado el Correo. m 4—3p

Gran Baratillo

POR MAYOR Y MENOR.

En el Almacen calle de la Universidad núm. 40, frente al Café de Marcos.

AZUCAR blanca superior á 15 reales libra,
Idem terciada a 13 reales,
Yerba paraguaya superior de primera clase á 20 y 22 pesos libra,
Idem misionera á 4, 4½ y 5 pesos,
Idem parnaguá á 14 reales, 2 pesos y 20 reales,
Vino carlon superior á 10 reales cuarta,
Idem blanco á 2 pesos idem,
Caña de la Havana á 20 reales idem,
Vinagre de yema á 2 pesos, y otros mas licores,
Jabon de España y amarillo,
Almidon de trigo,
Arroz superior á 12 reales libra,
Fideos, café molido á 5 pesos idem,
Idem en grano á 3 pesos idem,
Té perla superior á 52 pesos idem,
Idem imperial a 50 pesos idem,
Botijuelas aceite y otros articulos de consumo.
m3—3p

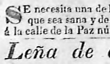

SE VENDE,

Una galera, en el corralon calle de las Piedrrs número 101, de San Juan cuadra y media para el alto. m—3p

Ama de Leche.

SE necesita una de leche entera, de pocos dias de parida, que sea sana y de buena conducta. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm. 154. m3—3p

Leña de espinillo en trozos.

SE vende en la calle de los Estados Unidos número 31. m5-10p

Dinero á interes.

SE dará una cantidad perteneciente á menores sobre hipoteca de una casa que esté libre de todo gravamen. En esta imprenta darán razon. m3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Se vende

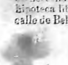

Una casa grande á tres cuadras de la plaza de la Victoria; otra de altos á una y media cuadra de dicha plaza; un hermoso sitio de 26 varas de frente y 70 de fondo en el hueco de los Olivos con una gran pieza techo de teja; un boleto de seis leguas de campo; un hermoso crucifijo traido del Janeiro. Se necesitan 30 mil pesos moneda corriente á intereses sobre hipoteca libre, de triplicado valor. Quien se interese ocurra calle de Belgrano, núm 39 á cualquier hora. m3—9p

Se alquila,

EN la calle de la Victoria número 173, tres piezas y una mas independiente. Para tratar ocúrrase á la misma casa. m3—3p

English Half Boots, and SHOES.

AN assortment of half boots and Shoes, of a superior quality have just been received.—And are for sale by——

John White,

m3—12p Nos 46 & 48, calle de la Piedad.

Aviso interesante.

Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por——

Juan White,

m3—12p. Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Aviso interesante.

SS vende una puerta de cedro nueva á la moda con su marco correspondiente umbral y demas útiles: para tratar ocúrran á la calle de Belgrano núm. 278, que encontrarán con quien tratar. m3—8p

Aviso.

PONE en conocimiento de las personas á quienes les haya dado dinero por alhajas ó cualquier otra clase de prendas, que necesitando su dinero, se sirvan pasar á su casa calle de: Perú número 127, y recoger sus prendas, en el término de quince dias desde la publicacion de este aviso. Advirtiendo que pasado este termino se verá en la precision de venderlas en un remate público á la mas alta postura, pues le será indispensable hacerlo asi para cubrirse de su capital.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1841.——*G.—M.*—
m3—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso á los aficionados.

SE vende en la Boca del Rirchuelo una mesa de villar con todos sus útiles. El que se interese en ella se puede ver con su dueño que vive en la calle de Belgrano número 286. m3—6s

¡Viva la Federacion!

—

Efectos en venta

POR MAYOR,

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí núm. 109 y 111, se encontrarán lo siguiente——

YERBA paraguaya superior,
Idem misionera idem,
Idem de segunda clase,
Idem parnaguá (marma Modesto),
Azucar blanca y terciada en bolsas y barricas,
Vino de Burdeos,
Idem catalan en pipas superior,
Cajones vino frontiñan,
Cajones de jabon de España y amarillo,
Bolsas de café,
Idem de arroz,
Canastos y frasqueras ginebra de Holanda,
Tabaco negro superior,
Papel florete, medio flote y de astraza,
Hilo de acarreto,
Arpilleras,
Cajones de coletas,
Lienzos,
Cocos punzoes,
Paños de superior calidad,
Pañuelos de algodon ordinarios.
Y otros articulos muy baratos. m3—10p

Aviso.

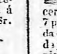

LA quinta á la legua de la plaza de la Victoria de D. Domingo Aripon, donde tenia sus atahonas; se compone en terreno frente al Norte de 266 varas, y de fondo en parte tiene tres cuadras, y en parte 150, y en parte 75½ y 239½ varas, toda cercada de pita. El edificio de las atahonas se compone de 7 piezas inclusa la cocina, y dos piezas sin techos cercada toda de pared, y dentro del patio un corralon, una pileta grande y pozo de balde; al lado hay una casa edificada con cinco piezas habitables, un patio todo enladrillado, un pozo de balde y una parra hermosa de moscatel. Calle larga de San José de Flores, mas allá de la quinta de Valenti, cuartel 2 de campaña. Se dará todo por 30,000 pesos.
El que se interese en ella ocurra á la calle de Corrientes No. 120. Tambien se vende seis leguas de tierra de boletos de los que S. E. ha dado á los que lo ha merecido como Federales. m3—3p

Aviso.

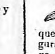

LA fábrica de sombreros de MANIGOT Y MESLIN, que existia antes calle de la Victoria número 158, se ha trasladado en la calle de la Federacion número 109, hallándose la entrada de dicha fábrica calle de Maypú número 4, lo que participan á sus marchantes y al público en general, asegurando á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, un surtido completo por mayor y menor, de sombreros de paño y de felpa, trabajados con el mayor esmero y á precios equitativos. m3—30p

TIGRES.

SE desea hallar uno ó dos tigres En la Imprenta del Diario darán razon del comprador. m3—s.

Interesante.

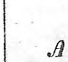

En la bolica de Mr. WITFILD, en frante á la Catedral número 30, se halla un remedio infalible para curar los basos podridos de las ovejas. Con la medicina se dan las instrucciones muy completas. m3—20s

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso

A todos los aficionados.

EL próximo Lunes, dia 8 del que rige, se empieza el juego nuctorno de loteria de cartones, en la calle de Suipacha número 56. m3—2p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, se avisa al público, que se ha de rematar por esta oficina, en quien mas diere á dinero de contado, un terreno perteneciente á Da. Aurelina Gallegos, situada en esta ciudad en la calle del Paraguay, compuesta su extension de 17 y media varas de frente al Norte, con 73 de fondo al Sud; tasado en la suma de mil quinientos pesos moneda corriente. Buenos Aires, Marzo 3 de 1841.
m3—3p LLAMES.

Se vende

UNA casa en la calle de Venezuela, frente al número 241, edificada en ocho varas y tercia de frente, y 70 de fondo, tres hermosas piezas habitables y demas oficinas, una ventana de reja á la calle, un buen plantio, varios pies de parras, naranjos dulces y árboles de diversas calidades de lo mejor.—En la misma casa hallarán con quien tratar. m3—3p.

Tabaco paraguayo y de VIRGINIA.

SE ha sacado de muy superior calidad, y se vende á precios muy baratos.
Yerba paraguaya muy superior á 20 pesos libra,
Jabon negro de la Bajada á 14 reales libra y 40 pesos arroba,
Bacalao fresco superior, por libras y arrobas. Calle de las Piedras número 29, al lado del templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro. m2—4p

Aviso al Comercio.

HABIENDO cedido el infrascrito á la Sociedad que existe bajo la razon de *Corti, Franciscchelli y Ca.*, sus dos casas de negocio que tenia establecidas en esta ciudad, se previene á todos los que tengan cuentas pendientes asi activas como pasivas, para que se sirvan liquidarlas y chancelarlas, estando al efecto plenamente autorizada dicha razon comercial——Buenos Aires, Marzo 1 ° de 1841.

Francisco Ambrosoli.

m2—3p

Baratillo de carbon.

EN la calle de la Federacion número 229, la cuartilla á 25 pesos, carbon de Santa Fé por mayor y menor. m2—3p

Se venden

DOS hermosos sitios, el uno en la calle del Parque en una de las cuadras empedradas, y el otro en frente mismo del Jardin Argentino.

Se necesita

Una conchavada para el servicio de adentro. Ocúrrase por una y otra cosa á la calle de Representantes número 21. m2—1p

Se venden

Cuatro casitas en la calle de Venezuela, otra en la calle del Buen Orden frente á la panaderia de la rondanita, otra en la calle de Belgrano, otra en la calle de San José, y otra en la del Restaurador. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de Santiago núm. 113. m 2—3p

Para hombres solos.

SE alquilan cuatro piezas amuebladas en una casa de poca familia. Calle de Corrientes núm 115. m 2—3p

Consulado de S. M. Imperial

A CHANCELARIA do Consulado Geral do Imperio do Brazil se acha transferida para a Rua da Catedradra N.° 305, e estará aberta desde as 11 horas do dia até as 2 da tarde. m 2—3p

Sillas americanas

SE encuentran en venta en el almacen calle del Perú núm. 28, asiento de esterilla y de madero, recien venidas de Norte América. m 2—3p

Aviso al Público.

EL que súbscribe, Juan Bautista Brie, empresario de la emigracion vasca, tiene el honor de avisar á las personas que han contratado emigrados vascos, de los venidos á bordo de la barca francesa ARTHEMISE, que puedan presantarse en su oficina, que ha trasladado calle de Suipacha número 51, para arreglar el pasage de los vascos, que no podrán conservar sin ese requisito.
m2—8p. J. BRIE.

Aviso.

JUAN Nin é hijo, y Ca. han abierto su escritorio mercantil en la calle de Suipacha núm. 10. m 2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Ojo á lo mas superior.

EN la merceria calle de Federacion número 149½, se encuentra un elegante surtido de ttradores de goma elástica, pañuelos de seda de la India y cortaplumas de una y dos hojas, á precios sumamente baratos. m2—6p.

¡Viva la Federacion!

—

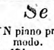

SE VENDEN

EN la plaza de San Isidro dos casitas formando esquina con ocho piezas habitables, pozo de balde y buen fondo, todo de azotea, por un precio sumamente bajo. Tambien se cambian por una casita en esta ciudad. Para tratar ocúrrase al encargado que vive calle de Corrientes No. 92. m1—15p

Se vende ó se alquila

UN piano propio para aprender niñas, en precio muy cómodo. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi número 171. m1—3p.

Se vende

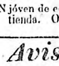

UNA chacra en los Quilmes con dos cuadras de monte de tres años, cuatro cuadras de dos años y una de un año. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 74 m 1—6p

Se necesita

UN jóven de edad de 12 á 14 años para el despacho de una tienda. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 42. m 1—3p

Aviso interesante.

SE está desocupando un gran almacen para negocio ó depósitos de efectos secos, el cual hace á dos calles, á la de Cuyo y á la de la Catedral, casa de D. Miguel Ambrocio Gutierrez. El que lo necesite puede verse con dicho Señor en la misma casa. m1—3p

Esquina en alquiler.

A UNA cuadra de la plaza de Monserrat al Norte; su estension, comodidad y situacion, le proporcionará al que la tomase un buen resultado; á mas tiene todos los accesorios como son mostrador y armazon, bancos para pipas, balanzas, pesas, medidas &c. El que se interese por ella ocurra al Balanceador de número D. Manuel Saubidet, en su almacen frente mismo de la puerta de la Iglesia de San Juan. m1—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso al Público, y en particular á mis marchantes.

LA peluqueria de Teodoro Planella, que vivia en la calle de la Victoria número 23, se ha mudado en la de Potosi número 39, á donde habia habido la libreria de los Señores Isac y Mompié, nuevamente se ofrece servir con todo esmero y puntualidad en sus obras, como son pelucas de hombre y de Señora, casquete de resorte y sin él, añadidos de todos tamaños, y á mas hace de pelo cordones, cadenas, brasaletes, cinturones, caravanas de siete echuras diferentes. f27—7p.

Aviso.

EN la tienda de ropa hecha, calle de la Federacion número 35, de la Plaza para el campo, antes de llegar al café, se necesitan costureras para coser chaquetonos de bayeton. Las que gusten pueden ocurrir, que dando un conocimiento se les dará las docenas que gusten, y se les pagará mui bien. f 27—6p.

Boots & Shoes.

THIS Day recive a supply cf frish english Boots & Shoes of a superior quality whith a offered for sale at reasonable prices by the subscriber M. Parker, calle de la Paz número 34. f25—12p.

Aviso.

Siendo esta la estacion mas oportuna para echar los carneros Sajones en las majadas del pais, con el fin de multiplicar cruzas y refinar las lanas, se ofrecen en venta una cantidad á eleccion del comprador de carnerecos ó merinos sajones legitimos, cuyo tipo es de lo mas selecto y esquisito que puede desearse por su calidad y pureza de sangre. Asimismo se ofrecen carneros mestizos hijos de los mismos Sajones de 2.°, 3.° y 4.° cruce, todo á precios sumamente equitativos. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 17, casa de D. Simon Mier.

Venta de ventanas.

Tirantes, alfajias, puertas y una máquina para hacer manteca. Perú número 17.

Coche en venta.

En la calle del Perú número 17. f22—15p.

AVISO

A las Sras. consumidoras de Paños.

EN la calle de Federacion número 55, de la Plaza para el campo, pasado la Barberia, se encuentra una cantidad de piezas de alepin con un poco de mareo, que se venderá al infimo precio pe 12 pesos la vara. En la misma hay paños muy finos de todos colores y calidad muy barato.
Tambien se necesitan costureras. f 26—8p.

Aviso al Público.

LA Sastreria de M. Lehman se ha mudado de la calle de la Victoria num. 10 á la de Federacion núm 33, de la Catedral la segunda puerta para el campo. f 20—1m

Fierro.

Interesante á los herreros y otros.

EN la calle de Chacabuco número 71, atras del Mercado, se ha sacado un surtido excelente de fierro, que se compone de los siguientes articulos——
Barras de todas dimensiones,
Planchas para estufas, &c.,
Chapas surtidas,
Arcos de fierro de 1 hasta 3 pulgadas,
Acero fino de varias clases,
Yunques, martillos, punzones, y otros requisitos de herreria,
Barras de fierro amartillado de 1 á 6 á propósito para saladeros y otros usos,
Y todo se venderá en lotes pequeños ó grandes al gusto del comprador, á precios muy equitativos. f 18—30s.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

En la calle de la Victoria núm. 136.

Bramantes de buena calidad á 13½ reales,
Bramantes finos á 15 reales y 2 pesos.
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos,
Trué de algodon superior á 20 reales,
Nanquines muy dobles á 17 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4½ pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 9 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 15,
Pañuelos listados de cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 5 pesos,
Paños finos azul y de colores á 36 pesos,
Id. mas fino á 40 pesos,
Coletas rosadas de hilo mesclas á 4 pesos,
Paños de dos varas de ancho como para ponchos á $ 40,
Platillas de hilo mesclas á 18 reales,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Cortes de vestido de yaconas de gusto á 25 y 35 pesos,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de yerbas de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 35 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Zarazas pintadas de gustos finas á 22, 25 y 28 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos el corte,
Paños granas finisimos á 90 pesos,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 28 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 12 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 18 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos de reboso punzoes pinta de aceite á 25 pesos,
Pañuelos cachemir de algodon á 19 pesos,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de id. superiores asargados á 15 y 16 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 35,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 39 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5½ pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles para pantalon á 14 pesos,
Pañuelos de lanilla finos á 15 y 20 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Pañuelos de reboso sin fleco grandes á 8 y 10 pesos,
Id finos á 3½ pesos,
Id. de colores de gusto á 4 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto para vestidos á 35 ps.,
Medias de algodon blancas á 20 reales,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 16 ps.,
Id. de vara y media á 24 pesos,
Id. de dos varas á 50 pesos,
Id. colchados de cachimir de seda de mucho gusto,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Hilo de ovillos surtido superior,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Coletas plomos finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy superiores,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa
Boas de colores de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello,
Coco de la India blanco superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas de guarnicion superiores,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios muy cómodos. f9—30s

Fierro, carbon de piedra, &c.

HAY de venta en la casa de Anderson, Weller y Ca, número 12, calle de la Universidad, una partida de ambos articulos á precios equitativos. Tambien carelon pimienta, *whiskey* y coñac superior en casco y embotellado. f 9—30s.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA